

### SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SANIDAD

**2. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las supuestas irregularidades en la contratación administrativa y gestión de infraestructuras del Servicio Cántabro de Salud, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/7810-0034]**

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Procedemos a leer el punto N.º 2 del orden del día, que pasa a leer el Secretario.

EL SR. CALDERÓN CIRIZA: Punto 2, debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Consejera de Sanidad ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre las supuestas irregularidades en la contratación administrativa y gestión de infraestructuras del Servicio Cántabro de Salud, a solicitud del Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias.

Procedemos conforme a lo dispuesto en el artículo 186.1 del Reglamento, que procede el debate y la votación de la solicitud de comparecencia de acuerdo con el artículo 78 del Reglamento.

Como ustedes saben hay turno a favor, turno en contra o fijación de posiciones. Ustedes me dirán si procedemos como la anterior.

(Desconexión de micrófonos)

Tiene la opción de turno a favor, turno en contra, fijación de posiciones ante la misma comparecencia como acabamos de hacer ahora o por asentimiento, lo que ustedes quieran.

Pues después de consultar los Portavoces, se hace una fijación de posiciones al igual que en el punto N.º 1 y se hace una fijación de posiciones que empezaría el Grupo Parlamentario Mixto con el Sr. Gómez, haciendo uso de su turno de palabra, por un tiempo de dos minutos y medio.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Ciudadanos ha solicitado la comparecencia de la Consejera de Sanidad al entender, como he dicho antes, que las acusaciones de las que estamos hablando son graves, de presuntos casos de corrupción en la Consejería de Sanidad y que su máxima responsable es quien tiene que salir a dar las explicaciones pertinentes, cosa que hasta ahora no ha ocurrido.

Lamentamos profundamente que no haya sido de *motu proprio* por parte de la Consejera el comparecer en esta Cámara para dar las explicaciones pertinentes, insisto, ante una acusación tan grave que creo que exige que la máxima responsable de la Consejería de la cara y no se oculte detrás de un Director General y un Subdirector General.

Por esa razón es por la que ya digo, Ciudadanos ha solicitado la comparecencia de la Consejera, que nos hubiera gustado que se hubieran realizado con más diligencia en esta Cámara al entender ya digo que después de diez días estando esta circunstancia y estas denuncias en los medios de comunicación, pues lamentamos profundamente que dos semanas después todavía no hayamos escuchado las pertinentes explicaciones de la Consejera de Sanidad.

En cualquier caso a través de esta petición y si es apoyada por el resto de los Grupos de la Cámara pues se darán cumplidas estas explicaciones por parte de la Consejera y podrá explicarnos a todos los cántabros si aquello de lo que se acusa es verdad o no es verdad, tiene fundamento o no tiene fundamento.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Gracias Sr. Gómez.

Tiene un tiempo de dos minutos y medio el Sr. Carrancio para hacer fijación de posiciones sobre esta petición de comparecencia.

Muchas gracias.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Bueno en realidad salvo el nivel de responsabilidad de los comparecientes, la situación es la misma que en el punto que hemos votado anteriormente, entonces lo voy a votar a favor también.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias Sr. Carrancio.

Tiene un tiempo de cinco minutos el Grupo Parlamentario Podemos, la Sra. Ordóñez para fijar su posición.

LA SRA. ORDÓÑEZ LÓPEZ: Nosotras también vamos a votar a favor, más o menos el argumento es el mismo y sí me gustaría dejar constancia de que ojalá no hubiéramos tenido que votar esta comparecencia en Comisión, ojalá esta comparecencia hubiera sido en febrero cuando se recibe la notificación por parte de la persona denunciante.

Esto podría haber estado resuelto sin tener que mediatizarse, sea en un centro o en otro o descubramos o no descubramos, haya algo o no haya algo, pero creo que la diligencia de nuestros Consejeros y Consejeras y de nuestros altos cargos del Gobierno debiera ser muy distinta a la que hemos visto, la que estamos viviendo en este caso.

Ahí yo creo que todas tenemos muchas ganas de que pues la Sra. Real en este caso nos explique qué es o que está pasando y nos clarifique bastante la situación.

Gracias.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sra. Ordóñez.

Ahora tiene la palabra la Portavoz del Grupo Socialista, Silvia Abascal por cinco minutos.

LA SRA. ABASCAL DIEGO: Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Vuelvo a reiterar lo que he dicho antes, el Grupo Parlamentario Socialista va a votar a favor de la solicitud de esta comparecencia realizada por el Sr. Rubén Gómez.

Decirle al Sr. Rubén Gómez que la tramitación en esta Comisión se ha hecho conforme a plazos del propio Reglamento y no se ha podido acelerar ni agilizar la tramitación de la que hoy estamos haciendo.

Y que como he dicho siempre y como mi partido ha defendido siempre, nunca vamos a decir que no a una comparecencia porque al Partido Socialista y al Grupo Parlamentario también quiere saber lo mismo que quieren saber ustedes porque de lo que se trata es de despejar cualquier duda en la gestión de este Gobierno que creo que se va a despejar cuando venga la Consejera y se va a demostrar que no hay nada de lo que se está diciendo.

Muchas gracias.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL (en funciones de Presidenta): Muchas gracias Sra. Abascal.

Ahora tiene la palabra la Portavoz del Grupo Regionalista, Sra. Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Pues lo mismo que en el punto anterior, lógicamente vamos a votar a favor de esta comparecencia de la Consejera en sede parlamentaria.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Tiene el turno el Portavoz del Grupo Parlamentario popular por un tiempo de cinco minutos, el Sr. Iñigo Fernández, cuando usted quiera.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Si nos parecía oportuna la comparecencia del Gerente del Servicio Cántabro de Salud y del Subdirector General de Gestión y de Infraestructuras que es lo que hemos votado en el punto anterior, mucho más procedente nos parece la comparecencia de la Sra. Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria, porque es realmente sorprendente y ya se ha dicho por parte de algunos de los Diputados que han intervenido con anterioridad, que habiéndose producido o habiéndose conocido esas acusaciones el pasado 25 de abril hoy que es 10 de mayo, todavía la Consejera no ha dado una explicación pública.

Efectivamente, los plazos parlamentarios son los que son, cuando uno solicita una comparecencia normalmente no puede comparecer al día siguiente sino que hay que agotar una serie de plazos y procedimientos, eso no lo discutimos, pero nada le habría impedido a la Consejera haber intervenido públicamente en algún otro ámbito para dar explicaciones ni tampoco nada le habría impedido haber sido ella misma quien hubiera solicitado su comparecencia bien en Comisión o bien en el Pleno para dar las explicaciones que toda la sociedad de Cantabria y especialmente los colectivos del sector



sanitario están reclamando después de las graves acusaciones que se han conocido en relación a la gestión de contratos en el Servicio Cántabro de Salud.

Por supuesto que el Partido Popular votará favorablemente a estas comparecencias también, como hemos hecho en el punto anterior.

LA SRA. PRESIDENTA (Abascal Diego): Muchas gracias Sr. Fernández.

Pasamos a la votación de la toma en consideración de la solicitud de comparecencia, realizada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos procedemos a la votación.

¿Votos a favor de la comparecencia?

Al igual que la anterior, por unanimidad queda aprobada la comparecencia, la solicitud de comparecencia solicitada por el Sr. Rubén Gómez.

Y concluido el debate y el orden del día, se levanta la sesión.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta y nueve minutos)